

NOTA INFORMATIVA

CAMBIO DE FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA “INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL, AGENCIA TRIBUTARIA, EMBARGOS Y EXHORTOS TELEMÁTICOS” (I22J-GP86)”, EDICIÓN ALMERÍA

Por razones sobrevenidas, ha sido necesario realizar cambios en la fecha de realización de la actividad formativa **“INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL, AGENCIA TRIBUTARIA, EMBARGOS Y EXHORTOS TELEMÁTICOS” (I22J-GP86)**, incluida en la Resolución de 23 de diciembre de 2021, del IAAP, por la que se publica el Plan de Formación Corporativa para 2022 y se convocan determinados cursos de los Programas de Formación General y de Formación de Justicia (BOJA n.º 1 de 3 de enero de 2022), prevista para los días 25, 26 y 27 de abril de 2022.

La nueva fecha prevista para su celebración sería los días **16, 17 Y 18 DE MAYO DE 2022.**

LA JEFA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN Y
SELECCIÓN DEL PERSONAL DE JUSTICIA,
Fdo.: María Dolores Palacios Ruiz.



FIRMADO POR	DOLORES PALACIOS RUIZ	19/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmCU7CU6TMNBKWMWLVZQ7UJ89ET	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	